

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 6 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Domingo 6 de Marzo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havaas, París.

NUM. 366.

A LOS QUE SE RETRATAN

Única casa por sus precios económicos en marcos para cuadros y fotografías.

HERNANDEZ

DEBERGANE, 22 Y 24.

Se hallan expuestos en esta casa cuadros notables de los más reputados artistas.

Exposicion permanente.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

Los niños han sido los héroes de estos siete días. Con reproducir la poesía de mi inseparable titulada *El baile de niños*, podría hacerse la reseña de las dos fiestas de este género que ha habido en el hotel del Sr. Finat y en el palacio de los duques de Santoña.

Allí hay marquesas en flor y generales en feto, y cómicos en albor, y ministros en boquete y grandes en borrador...

Y las mamás se consideran más felices que en los grandes bailes donde ellas han lucido durante el invierno su hermosura y sus alhajas.

—¡Sabe Dios—exclamaba un hombre político que sentado en un rincón observaba las parejas infantiles;—sabe Dios cual de estos será el que nos gobierna dentro de treinta años!

—Ninguno—le contestó una señora, cuyo marido ha sido un sin fin de cosas.—¡A los españoles no les gobierna nadie!

En ambas fiestas se hablaba de próximas representaciones teatrales, única diversion de la Cuaresma.

La veda ha comenzado; no hay caza. La Cuaresma ha comenzado; no hay pesca. Esta es observancia de un sistemismo, que por lo listo parece que nació de once meses.

Como último recuerdo del Carnaval, ha quedado el coro que cantaron los socios del *Veloz* al pasar por cerca del gobernador, conde de Xiqueña.

Sin previo ensayo comenzaron á cantar todos:

No me mates,
no me mates,
dejame vivir en paz!

Habia para qué, después de las órdenes terminantes de la autoridad.

Ahora dicen que se pondrá en moda el *Baccarat*, juego, según un condecorado, que tiene una inmensa ventaja; y es la de que el dinero se pierde más pronto.

La *Farmacina*, y en su representación tres socios, ha protestado de que se la pueda confundir con una casa de juego que hay al lado.

Dos diplomáticos flamantes salen esta semana para su destino: el Sr. Barca y el conde de la Almina. Al primero acompaña su familia; el segundo va solo: su familia se le reunirá esta primavera.

¡La primavera!

La anuncian ya los almendros del Retiro, exuberantes de flores; las violetas que por todas partes ofrecen las ramilletteras; y sobre todo los conciertos, que son el heraldo del buen tiempo.

¿Cómo estaba esta tarde el circo del Príncipe Alfonso!

Parece un absurdo que la hermosura brille tanto en la oscuridad. Sin embargo, en ningún baile del invierno he visto tantas mujeres bonitas juntas.

Gran ocasión era esta para citar trescientos nombres propios, según el uso y costumbre de los revisteros madrileños. Pudiera recordar todos esos nombres, porque esta perversa naturaleza mía es tal, que no me acuerdo nunca del camino que debo seguir para ir desde mi casa á la del vecino, y sin embargo, no haya miedo de que olvide caras y nombres de estas convecinas de Madrid, que son las primeras mujeres del *Atlas*, como decía el anunciante famoso.

Pero eso ocuparía un espacio que hace falta para otras cosas, y con decir que estaba *todo Madrid*, queda hecho el elogio de la primera tarde de conciertos.—¡Hay porvenir! gritaba alguien á la salida pensando ya en el domingo que viene.

Si el Dr. Lanzagorta no tuviera ya una grande y merecida reputación de médico, el haber arrancado de las garras de la muerte á una actriz tan notable y tan querida del público como la señora Valverde, le daría derecho á la gratitud de Madrid. Mi enhorabuena á la enferma y al médico.

Entre las diferentes invitaciones que en la semana recibí, había una que me tenía impaciente con extremo, porque tenía determinado y especial carácter.

El Correo celebraba el primer aniversario de su fundación con una comida fraternal en su propia casa.

Un periódico que merced á la iniciativa y constante trabajo de su propietario dura un año, y logra ver coronado sus esfuerzos con una suscripción brillante y el favor asiduo del público, es una mosca blanca.

Así es que la comida fué una íntima espasión, más grata que el banquete más espléndido en casa de uno de esos poderosos sin gracia (que yo llamo así á los que todo se le encuentran hecho).

Todo simbolizaba en la sala de la redacción los triunfos de la prensa; clavado en la pared el primer número de *El Correo* que salió de

las prensas hace un año. En medio de la mesa un caprichoso *plateau* hecho con números de todos los periódicos de Madrid, en combinación con las tijeras, el cuchillo de cortar papel y las cuartillas. Las arandelas de los candlabros hechas también de trozos de periódicos. Al pie de estos la *Ilustración Española* y la *Ilustración Gallega*. El menú tal como se espresa á continuación:

Purá á la presse.
Ternera con guisantes.
Frito Ferreras.
Perdices á la española.
Chouffeur.
Jambon conservador.
Pollos ministeriales.
Flan constitucional.

Los preciosos ramilletes del centro de la mesa fueron enviados por la redacción á la duquesa de la Torre, favorecedora del periódico, y á la señora de Ferreras.

Reinó en este banquete íntimo la alegría natural en los que veían pasado un año de glorias y fatigas, y se brindó por el incansable director, que ha preferido la vida activa del periodismo á las delicias del mando.

Anoche gran baile en casa del marqués de Vinent, con asistencia de los de siempre. No hay para qué decir con qué amabilidad hicieron los honores las marquesas de Hoyos y de Villalobar á toda la *high life* madrileña.

La duquesa de Medinaceli ha vuelto de Mohernando, y sus amigos íntimos tornan á saludarla por las noches en su palacio de la Carrera de San Jerónimo.

Ayer mañana escogidísima concurrencia en la estación del tran-vía de los mercados. Un conde—*rara avis*—fomenta la industria, inventa coches-camiones de notoria utilidad, prueba, en fin, que no solo se puede ser útil para bailar y pasear en coche. Es el conde de Canterac, tan apreciado en la buena sociedad madrileña.

Asistieron ministros, periodistas, banqueros... El director del tran-vía, Sr. Sorja, resumió los discursos con uno tan elocuente como expresivo.

Esta mañana gran concurrencia en la Academia: recepción del académico fenomenal señor Menendez Pelayo, al que ha contestado D. Juan Valera con un discurso tan lleno de erudición y de primores literarios, que todo elogio sería poco.

Esta tarde, gran baile de niños en el palacio de Santoña y una exposición de preciosidades humanas, hijas de los siguientes padres, condes, marqueses, duques ó banqueros: Bazaine, Lombillo, Berlanga, Almina, Sellent, Heredia-Spínola, Via-Manuel, Luna, Muguro, Villalobar, Torrependo, Montarco, Almodóvar, La Torre, Castro Enriquez, Noblejas, Maqueda, Laguna, Hoyos, Casamena, Perijáa, Santiago, Gelo, Navamorcuende, Alava, Tajo del Rey, Vico, Santa Genoveva, Torre Alta, Finat, Piquet Rambouillier, Acosta, Shee y Saavedra, Corona, Bauer y Santa Cruz.

¡Oh, padres dichosos de tan lindas criaturas! Yo os envío mi más cordial enhorabuena por la exposición de esta tarde que ha presidido la espléndida duquesa de Santoña con más placer, de seguro, que su gran baile del otro día.

Obsequiar á los niños es hacer méritos para el cielo.

RAEAGAS.

No hay que precipitarse.

La oposición ha estado sosteniendo que el gobierno actual tenía tiempo suficiente para disolver las actuales Cortés, convocar otras, reunir las y votar los proyectos económicos para el próximo ejercicio, antes de 1.º de Julio próximo.

La observación de que un gabinete conservador, á pesar de encontrarse en mejores condiciones y de haber dispuesto de igual tiempo, no pudo dispensar más deferencia á la Representación nacional que la simple lectura de los presupuestos, no ha producido ningún efecto, ni siquiera se ha tenido en cuenta la conducta entonces observada por una oposición de seis años, que selló con este acto su profundo respeto á las prerogativas constitucionales; y su deseo de contribuir por su parte, en la medida necesaria, á que se practicara con sinceridad el sistema representativo.

Todo esto, en vez de llevar la serenidad á los ánimos de la oposición conservadora, produjo un efecto contrario. Los órganos más autorizados y de mayor circulación hicieron saber que el jefe del partido no solo aprobaba la conducta observada por la prensa en esta cuestión, sino que declaraba rebelde al que no se ajustase á ella.

¿Qué ha pasado en estos días para que al fin se venga á confesar que realmente son poco cuatro y cinco meses para disolver un Congreso, convocar otro y votar las leyes económicas?

No lo sabemos. Pero el hecho es que anoche *La Epoca*, al ocuparse de esta cuestión, dice que suponiendo que las nuevas Cortés se reúnan en Octubre ó Noviembre, no podrán inaugurarse los debates á ella pertinentes, sino después de entrado el año de 1882, lo cual quiere decir que nuestro estimado colega entiende necesarios para una disolución, una convocación y una legalización de presupuestos, lo menos ocho ó nueve meses.

Tal vez se encuentre la explicación de esta franca y sincera manifestación de *La Epoca*, en la actitud contraria á ciertos procedimientos

en que dicen se ha colocado, y era natural se colocara, uno de los hombres más importantes del partido conservador.

De cualquier modo, la verdad es que no se puede caminar tan deprisa como quisieran *El Estándarte*, *La Integridad*, y los periódicos conservadores de la extrema izquierda.

La circular del señor Albaroda.

SUS EFECTOS.

En casa del señor D. Laureano Figuerola, según habíamos anunciado, se reunieron anoche los catedráticos dimisionarios y separados, en virtud de la circular del Sr. Orovio y de procedimientos especiales seguidos contra alguno de ellos.

Asistieron los Sres. Castelar, Montero Rios, Moret y Prendergast, Giner (D. Francisco), Azcárate, Merelo, Giner (D. Hermenegildo), Andrés Montalvo, Soler, Labiano y Val, estando representados por el Sr. Azcárate, los Sres. Calderon (D. Laureano) y Costa.

Cada cual hizo sobre la circular del señor ministro de Fomento las apreciaciones que tuvo por conveniente, todas ellas muy lisonjeras conviniendo unanimemente en que la referida circular que marca la libertad é inviolabilidad de la ciencia, es la fórmula más genuina de la civilización moderna y raíz de todos los progresos.

La felicitación al señor ministro de Fomento, acto de particular cortesía de los catedráticos al Sr. Albaroda, la hará el Sr. Figuerola como catedrático más antiguo. Le acompañarán todos los demás residentes en Madrid.

Como consecuencia natural de la circular indicada, volverán á ocupar sus puestos los catedráticos separados en la siguiente forma según nuestras noticias.

El Sr. Montero Rios volverá á encargarse de la cátedra de derecho canónico, quedando en situación de excedente, que era la misma que tenía, el Sr. Gomez Salazar, que la desempeña ahora.

El Sr. Figuerola volverá á la de derecho político comparado, hoy unida á la de ampliación de derecho mercantil, desempeñada por el Sr. Arnau. Se hará la separación quedando el Sr. Arnau con la última de dichas asignaturas.

El Sr. Castelar se encargará de la cátedra de historia crítica de España, quedando en situación de excedente el Sr. Pedrayo.

El Sr. Moret volverá á encargarse de la asignatura de hacienda pública, quedando también como excedente el Sr. Mellado.

Esto en cuanto á los catedráticos dimisionarios.

El Sr. D. Francisco Giner se encargará de su cátedra de filosofía de derecho, que hoy tiene el Sr. Lopez Sanchez.

La parte de derecho internacional quedará unida á la cátedra de historia de los tratados, que desempeña el Sr. Moreno Nieto.

El Sr. Azcárate volverá á tener la de legislación comparada, que en la actualidad desempeña el Sr. Conde y Luque: éste vuelve á su antigua situación como excedente de teología.

El Sr. Salmeron se encargará de la asignatura de metafísica, hoy dividida en dos cursos. Del segundo de éstos quedará encargado el Sr. Orti y Lara.

Al Sr. Merelo le corresponde la cátedra de historia que desempeñaba cuando fué separado. Respecto á los Sres. Linares y Calderon (don Laureano), de la Universidad de Santiago; Guzman (D. Félix), de la de Valencia; Calderon (D. Salvador), del Instituto de Canarias; Andrés y Montalvo, del de Segovia, no hay todavía datos para apreciar la situación que se les reserva.

En parecidas condiciones se halla el señor Giner (D. Hermenegildo), declarado excedente por supresión del Instituto de Osuna.

El catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Soler, que se halla suspendido en sus funciones, volverá á su puesto, toda vez que se dará por terminado el expediente que se le estaba instruyendo.

Los catedráticos auxiliares volverán á sus antiguos puestos. A semejanza de lo que hizo el gobierno del Sr. Cánovas, se devolverá á los profesores hoy repuestos las asignaciones correspondientes al tiempo que han permanecido alejados de sus cátedras.

Los antiguos catedráticos dicese que tomarán posesion en un mismo día, continuando la explicación de sus respectivas asignaturas desde el punto en que se hallen.

El decreto del Sr. Cárdenas.

Es una de las disposiciones cuya derogación se reclama con más insistencia; si bien unos periódicos liberales creen que puede y debe hacerse desde luego, y otros estiman que asunto tan delicado y por los derechos ya creados, debe aplazarse para las Cortés.

De esta última opinion es *El Imparcial*, quien después de recordar que el Tribunal Supremo ha aplicado en algún caso este decreto (cosa verdaderamente singular cuando había una ley que no podía considerarse derogada), da estas noticias y expone estos conceptos:

«Hay, además—dice—un inconveniente que veda poner mano en este asunto. En Mayo del año último presentó el entonces ministro de Gracia y Justicia Sr. Bagallal á la Cortés un proyecto de ley sobre los efectos civiles del matrimonio, que tenía por objeto dar estabilidad á la familia, formulada por las disposiciones del Sr. Cárdenas.

Reproducido dicho proyecto en esta legislatura, nada puede hacer el ministro de Gracia y Justicia en esta cuestión, una vez que la legislatura no se declaró terminada, hasta que presentáse á las Cortés manifiesto que retira dicho proyecto ó que se conforma con su contenido.

Entre tanto, lo único factible está en que el señor Alonso Martinez, estudiando con todo interés la materia, cuide que sea la primera ó de las primeras que las Cámaras discutan, para que la familia entre en un periodo de orden y no pueda aventurar nada para con nosotros—aunque sea un austriaco, ilustre amigo nuestro—la especie de que «estamos acostumbrados á vivir en una casi constante incertidumbre de derecho, en un verdadero caos legislativo, sin sobre aquellas materias en que es más indispensable la luz y la certeza legal, sin sospechar que hay países en que las cosas delicadas se miran con más detención de la que es común y ordinaria en esta azarosa y vivaracha España de las presiones, de las alegrías del corazón y de las heroicas ó descaballadas aventuras.»

Fábrica de moneda falsa.

Los agentes de la autoridad han descubierto en los sótanos de una casa de Chamberí una fábrica de moneda falsa, deteniendo al falsificador y á sus cómplices.

Han quedado en poder de la autoridad 3.728 reales en monedas falsas de cinco, dos, una y media pesetas, el crisol donde se fundian las monedas, moldes de varias clases y demás útiles y herramientas de fabricación. Todo ello se remitió á disposición del juzgado correspondiente.

Han sido presas, además del industrial, dos jóvenes, madre é hija, que se dedicaban á la expedición de la moneda que aquel fabricaba. Estas mujeres vendían la moneda á otros cómplices, realizaban compras en los comercios y tiendas, que frecuentaban con inusitada rapidez, y cuyos objetos comprados vendían despues por menos valor. Además se cogió la libreta en la que se apuntaba la moneda falsa expendida durante el día, en uno de los cuales llegó á la importante suma de 4.000 rs.

Con tal acierto y discreción se ha llevado este asunto, que ayer estaban ya convictos y confesos de su delito los tres sujetos aprehendidos.

El Sr. Perez de Rivera ha prestado un servicio á la justicia, y especialmente al comercio de Madrid.

Salvamento de naufragos.

Son curiosos los datos que nos suministra el *Anuario* que nos ha remitido esta humanitaria Sociedad española.

Segun la estadística de naufragos llevada en la Dirección de Hidrografía desde 1866, ocurren por término medio anual 97 siniestros marítimos en las costas españolas, de los cuales resultan 70 pérdidas totales de buque y cargamento y perecen de 119 á 120 personas en el mismo periodo.

Para aminorar estas desgracias solo existen en España, una estación de botes salvavidas, creada en Barcelona en 1877, los escasos elementos con que cuenta la Sociedad creada en San Sebastian en 1878, y los que en la misma época se proporcionó el puerto de Santander.

Es decir, que en 2.446 kilómetros de costas solo tenemos dos novísimas estaciones, mientras Inglaterra tiene guarnecido su litoral con 310 de botes salvavidas y 274 de aparatos lanza-cabos; Francia con 54 estaciones de botes y 90 lanza-cabos; Bélgica ocho y siete respectivamente; Holanda 20 y 10; Dinamarca 26 y 39; Suecia y Noruega 16 y 10; Alemania 60 y 36, y los Estados-Unidos, 66 y 16.

Desde 1.º de Enero de 1866 al 22 de Diciembre de 1880, ocurrieron en las costas españolas 1.741 naufragios, pereciendo en ellas 1.820 personas y quedando heridas 20.

Todos estos datos los presenta el *Anuario* en diferentes cuadros sinópticos, en los cuales, año por año, se explican todas las circunstancias de los siniestros, según resultan de los partes oficiales comunicados al ministerio de Marina por las autoridades de los diferentes puertos, completando tan interesante trabajo un curioso mapa debido al iniciador y fundador de la Sociedad, Sr. D. Martín Ferréiro, en el cual van marcados con un punto negro cada uno de los naufragios ocurridos en los referidos 15 años y el lugar en que ocurrieron.

Por este mapa se ven claramente, por la frecuencia de los siniestros, los sitios donde primero y con más urgencia debe atenderse al remedio.

Si los sentimientos de humanidad no hubieran justificado la necesidad de la fundación de la Sociedad cuyo *Anuario* hemos examinado, lo hubieran exigido imperiosamente los tristes datos que acabamos de dar á conocer y la situación verdaderamente bochornosa en que en el cambio de la caridad nos encontramos en este punto con relación á las demás naciones.

Por eso aprovechamos con gusto esta ocasión para felicitar á todos los que han contribuido á la fundación de tan benéfica institución, y confiamos en que para gloria y satisfacción suya alcanzará pronto robusta existencia y larga vida, porque realmente jamás ha dejado España de responder con abnegación y heroísmo al llamamiento que se le ha hecho en nombre de la caridad y de la dignidad nacional.

Movimiento científico.

Círculo de la Juventud.—Anoche, en la sección de Ciencias exactas y naturales, continuó el debate acerca del *Darwinismo*, tema expuesto por el señor Fernandez Dominguez.

Usaron de la palabra los Sres. Rubio y Tirado, que presentaron multitud de ejemplos para defender

España en América.

La importancia que tiene cuanto se refiere a nuestras relaciones con las repúblicas americanas, en general, y muy especialmente con las del Sur y el Centro, cuyo común origen, lenguaje, costumbres y creencias, ha contribuido, así como el tiempo, bálsamo que todo lo cura, a trocar en paz y amistad su rencorosa animadversión, deseando, cual nosotros, estrecharlas, muévencos á reproducir unos cuantos párrafos de algunos artículos ó correspondencias que hallamos en dos periódicos: *El Diario de Centro América* y *El Bien Público*.

El primero, que se publica en Guatemala, dice en su número del día 27 de Enero. «Sabemos que el cónsul general de España, Sr. Suarez Guanes, está recibiendo numerosas y muy cordiales felicitaciones, tanto de sus compatriotas residentes en esta capital, como de los radicados en el exterior y demás repúblicas Centro americanas, expresándole la satisfacción con que han visto la grande iniciativa y poderosa cooperación que el rey Alfonso y su gobierno han prestado para facilitar la magna obra del canal de Panamá, así

como también por el decreto publicado en la *Gaceta oficial de Madrid* de 14 de Diciembre último, sacando á subasta el servicio de una línea de vapores españoles que desde 1.º de Marzo próximo se habrá de establecer entre Colon, la Habana, Veracruz y la Península y viceversa, pues tanto aquella como esta vía de comunicación, consideran es uno de los más positivos y necesarios elementos para estrechar las relaciones de amistad y de comercio con los países hispano-americanos, con quienes ya les unen tan preciosos vínculos.»

El segundo, que vé la luz en Quezaltenango, inserta en el suyo del 17 del mismo mes una carta de su corresponsal en aquella ciudad, que extractamos tan brevemente cual requiere la índole de este nuestro periódico:

«El digno y celoso cónsul general de España en nuestra República ha visto ayer realizada una de sus esperanzas: la reunion de todos los súbditos de aquella nación. De antemano se había dispuesto para ello un almuerzo en una de las propiedades campestres del Sr. D. Guillermo Pons, el cual con la galantería y amabilidad que son en él peculiares había consentido, cediendo el local.

A las once de la mañana se encontraban allí reunidas las personas de más representación con que cuenta esta colonia, y momentos después llegaba el señor cónsul, que fué saludado por todos los asistentes con un viva España! Más ó ménos, al medio día se sirvió el almuerzo, y la animacion y la alegría no faltaban á ninguno de los allí presentes.

Eran noventa y cuatro ó ciento los comensales: representados estaban allí el comercio, las artes y las armas. Entre los primeros hallábanse los Sres. Barros, Mathen, Benito, Camacho, Zinza, (actual presidente de la Sociedad Española de Beneficencia), Blanco, Carrera, Tejada, etc., entre los segundos al señor Juan Roig, célebre tenor español que por donde quiera que ha ido ha sabido arrancar aplausos y commover á un público, dejando sentada su reputacion como artista á una altura envidiable.

Las armas estaban representadas en el teniente graduado, comandante de artillería D. José Francés, actual director de la escuela Politécnica. Nada necesito decir del mérito del Sr. Francés; con indicar solamente que

pertenece al cuerpo de artillería española, ha dicho todo.

Mientras que hice estas pequeñas pesquisas llegó la hora del champagne, levantándose D. Miguel Suarez, que en un breve y elocuente discurso brindó por España, por la union de sus hijos en Guatemala y por esta hospitalaria república, que ha acogido á todos los españoles, más que como extranjeros, como hermanos; concluyó haciendo votos por la felicidad de ambas naciones, y deseando que en el porvenir exista siempre la cordialidad é igualdad de miras que existen hoy entre ellas. Despues tomaron la palabra los señores Pons, Pujol, Amenabar, Mathen y Zinza. Varios guatemaltecos honraron el almuerzo con su presencia, brindaron dos y fueron justamente aplaudidos; uno de ellos correspondió á las expresiones de D. Miguel Suarez, es decir, brindó por que su patria y España sostuvieran siempre la intimidad de relaciones que debe existir entre pueblos que hablan el mismo idioma y tienen las mismas costumbres, y tambien por los españoles, á quienes él consideraba como hermanos y no como estraños.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
GEORGES POLACK Y C.ª
 AGENTES GENERALES
PRECIADOS, 1.—MADRID

LINEA DE MARSELLA A NUEVA YORK CON ESCALA EN CADIZ
 Salidas de Marsella, los dias 14 y 28 de cada mes.
 Id. de Cádiz, id. 18 y 2 id.
 Llegada á Nueva York, id. 1.º y 15 id.
 Vaje de Cádiz á Nueva-York en 13 dias.
 Precio del pasaje, 500 pesetas.
 Para mayores informes, dirigirse:
 En Madrid á los Sres. Georges Polack y compañía.
 Cádiz al Sr. D. A. Siero.

NOTA. El primer viaje se verificará el 14 de abril (5 v.)

JOYERIA Y RELOJERIA
 DE
IBO ESPARZA



Los relojes desde 4 á 1000 duros.
 La garantía de 1 á 3 años.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34
MADRID
 ENTRADA LIBRE. PRECIOS MARCADOS.

BODEGA DE BRACAS
 VALENCIA DE DON JUAN
 PROVINCIA DE LEON
 Vino de mesa puro, sia rival, embotellado de tres años.
 Se vende al precio de
CINCO REALES BOTELLA.

en los acreditados establecimientos de
 D. Federico Vidal..... Hileras, 17.
 Bodega del Jalon..... Peligros, 3.
 D. Juan Biec..... Puencarral, 19 y 21.
 D. Joaquin Jorri..... Pez, 5.
 Sres. Bittini y C.ª..... San Martín, 8.

Dirigir los pedidos al representante exclusivo, J. BELMAR, calle de la Madera, núm. 19, Madrid.

BARATO SIN IGUAL
 La Barcelonesa, gran zapatería, FUENCARRAL, 29
 Inmenso y variado surtido de todas las clases de calzado de caballero, señora y niños á precios baratísimos, de la gran y acreditada fábrica de D. José Solórzano.
 No equivocarse, calle de Fuencarral, 29.

BACALAO DE SHETLAND
SALMON AHUMADO DE SUECIA
 EN LATAS.
 Salmon de Escocia, al natural.
 Langosta al natural, de Escocia y Estados Unidos.
 Lampreas compuestas.—Angulas.
 Filetes de lenguado y merluza.
 Huevos de bacalao, al natural.
 Arañones en latas.
 Angulas preparadas.
 Picadillos de salmón y langosta.
 Sardinias en aceite.—Atun en aceite.
 Sopa de tortuga (verdadera é imitada).

19, Hileras, 13.—FEDERICO VIDAL.

LA VID ESPAÑOLA
 SALUD, 9.
 Exquisita pureza en VINOS DE MESA embotellados y exclusivamente fabricados en nuestras bodegas de Valdepeñas. Desde dos reales botella sin casco.

GASPAR, EDITORES
 PRINCIPE, 4, MADRID

Esta casa acaba de poner á la venta las cuatro primeras series de la obra

DOLORAS
 POR
DON RAMON CAMPOAMOR
 EDICION ILUSTRADA
 PRECIO DE CADA SERIE
2 PESETAS 25 CENTIMOS.

CAPSULAS DE BREA
LICOR concentrado de BREA
JARABE DE BREA
 á 12, 10 y 8 rs.; preparados y deseados por
BORRELL HERMANOS
 reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarrros, tanto del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

CURACION RADICAL DE LA TOS
 Catarrros crónicos, Coqueluche, Irritaciones de garganta, etc.
 POR MEDIO DEL
JARABE PECTORAL
 DE MORENO MIQUEL.
 10 reales frasco.
 Farmacia del mismo, ARENAL, 2, MADRID,
 Y PRINCIPALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

PRESTAMOS: SE HACEN
 á las clases pecuivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varios partidos á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, prel. derecha.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á
 35, Calle de Carretas, 35
 MADRID,
 DONDE POR
10 RS. SEMANALES
 SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
 Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA SINGER DE
 COMPANIA FABRI NEWA YORK.
 SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

PLAZA DELAS CORTES
 número 8.
 Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.

LA LOBA MARINA
 Líquida con grandes rebajas todos los géneros de quincalla, bisutería, artículos de piel, juguetes y platería. Montero, 22.

HECTOGRAFO ECONOMICO
 Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs.
 Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.
 Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

IMPRENTA
 DE
DIEGO VALERO.
 Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 De GRIMAULT y Cª, Paris.
 La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:
 las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Náuseas, las Gastritis, la Jaqueca, las Gastralgias, los Calambros de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.
 Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

LAS COLONIAS.
 Exposicion permanente de elegantísimas cajas para dulces, de porcelana, bronce esmaltado, madera, cristal y raso.
CONFITERIA DE PRAST
ARENAL, 8.

SASTRERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VELASCO.
 Calle del Arenal, 15, Madrid.
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

SALMON FRITO.
 Lata de 1 1/2 kilo á 16 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

LA ILUSTRACION MILITAR
 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º
 Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.
Precios de suscripcion:
 Madrid y Provincias. Trimestro..... 3 pesetas.
 Semestre..... 6
 Año..... 11
 El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscriptores que no quieran experimentar retrasos ni extravios en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

VAPORES --CORREOS
 DE
A. LOPEZ Y COMPANIA,
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
 Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.
 Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para
SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS
 Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si si desea.
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.
 Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.